deciembre
2010

gratis
num. 2

más allá del muro

CIRE- ganancias sin límites

vision del CIRE desde dentro

en quitare camins actualmente hay ocho talleres de producción operativos. cada uno alberga una media de 50 trabajadores y **registra unas ganancias (sin contar gastos) en torno a 30,000 mensuales.**

hablamos de producción en serie de, entre otros, piezas electricas, material de oficina ( ), ropa de cama y toallas para hospitales, prisiones etc. productos "made in CIRE" (ver pagina de web www.madeincire.es).

el sueldo mensual, por comisión de manera integra, se encuentra alrededor de los **200euros** en jornadas de 44 (medio jornada), siendo raro aquellos que pasan de los **300euros** (en jornadas de 84, evidentemente, estas cifras se duplican. aunque, la jornada complete es algo muy raro de ver). hay que tener en cuenta que dichos sueldos se alcanzan con trabajo ininterrumpido. muchos trabajadores, que por determinadas razones no pueden trabajar sin pausa, cobran menos que **100euros.**

asimismo, un trabajador puede estar sin hacer producción alguna un máximo de 2-3 meses antes del despido. en estos caso, en los que no se les puede descontar un porcentaje de sueldo para pagar la seguridad social, esta pase a ser gasto integro para la empresa. para evitar el gasto los encargados de cada taller se ven obligados en los recuentos de producción a restar producción de los que más tienen para añadirlo a los de "producción 0" (igualmente, estos últimos no cobran nada, aunque, "oficialmente", si tienen suficiente para descontarles la seguridad social).

en el momento del despido, se obliga a firmar al contratado un documento baja "voluntaria". de esta forma se evita al pago del finiquito (la mayoría no sabe que existe). **en caso de negativa de firma, es habitual recibir amenazas de no volver a ser contratada, ni para taller, ni para destino. en caso de trabajadores que no se defienden con el idioma se suele falsificar dicha firma.**

obviamente, los trabajadores no disfrutan de vacaciones. lo mas parecido a esto son los días que, por los motivos que sean, el taller no tiene producción a realizar.

la baja por enfermedad no se retribuye y la baja por accidente laboral suele terminar en "baja voluntaria".

en este prisión el CIRE se lava las manos con respecto a destinos sin producción o que no supongan un ahorro directo (como cocina, limpieza, etc.) en los que la antigua contracción de personal externo ha sido sustituido por el uso de "mano de obra barata" interna. debido a esto, destinos como biblioteca o auxiliar de educadores e informática no son remunerados. en resumen; si no es rentable, el CIRE no se ocupa de ello.

Centre d´Iniciatives per a la Recaudació
unas de las características que solían tener los economatos de prisiones es que el precio de venta era ligeramente superior al precio al por mayor o, en todo caso, no superaba los precios habituales de una superficie de comercio medio. no obstante, desde la involucración del CIRE en algunas economatos (estos han perdido su antiguo nombre, ahora se denominan oficialmente "botigas"), se ha producido un claro "efecto monopolio" en el que los precios de venta pueden elevarse (dentro de unos limites) debido a la imposibilidad de los internos de adquirir los productos en otro lugar. encontramos así que algunos productos se ven encarecidos hasta un 200% con respecto a su precio habitual en comercios varios. ej. horchata "la levantina" - 1,62 precio CIRE; ,80 precio "pakistaní: (fuente adquirido de varios internos que hand disfrutado de permisos. corroborada con ticket de compro).

CIRE- primeras impressiones

El CIRE (Centre d´Iniciatives per a la Reinserció) es una empresa pública que depende del Departamento de Justicia. Gestiona el trabajo de las personas privadas de libertad y actúa como intermediario entre la mano de obra barata que obtienen de éstas, compañías privadas y el Estado Español. L@s pres@s trabajan en talleres de producción, en obras fuera de las cárceles o en el sector servicios. Tanto su trabajo como la producción resultado de éste es vendido por CIRE a los clientes. Esta institución aprovecha su imagen institucional como integrante del Departamento de Justicia; y emplea la retórica de la reinserción como argumento de la gestión del mercado laboral carcelario. Pero como empresa que es tiene un interés explícito en que se mantenga la producción a través de mano de obra barata. Las personas presas que trabajan para el CIRE no se benefician de los mismos derechos laborales que tienen el resto de trabajadore/as fuera del régimen penintenciario. Ya que no existen las vacaciones, ni el derecho a organizarse o negociar sus salarios. No reciben la misma asistencia del sistema de seguridad social, no cotizan para el paro y sólo en raras y/o graves ocasiones reciben la baja médica. El CIRE, como brazo del Departamento de Justicia que es, disfruta del privilegio de transformar inherentemente cualquier incidente laboral que suceda en un taller (u otro puesto de trabajo de la empresa) en un conflicto penal. Es una realidad que esta empresa atesora el monopolio de la producción del mercado laboral carcelario; lo que supone que no existan otras oportunidades laborales para l@s pres@s. Y simultáneamente el sistema penitenciario impone el trabajo como una responsabilidad y un deber para conseguir la libertad. Se crea entonces una situación que supone una relación implícita entre la disponibilidad del/la pres@ para sufrir la explotación laboral y sus opciones y esperanzas de salir. El CIRE afirma que su misión es la preparación laboral de reclus@s para facilitar su reinserción en la sociedad, proporcionándoles los oficios necesarios para que no re-entran al sistema penitenciario.. Pero si no hubiera presos, CIRE no sería una empresa, sino una caridad. L@s empresari@s del CIRE son l@s mism@s burócratas del Departamento de Justicia, y, en teoría, como trabajadore/as públicos no deberían estar enriqueciéndose con el trabajo de l@s pre@s. Pero la realidad es que cada año la empresa factura millones de euros más y las rentas de l@s pres@s siguen igual.
Recientemente CIRE creo su propia marca, MadeinCIRE. Esta marca abrió un nuevo mercado para la empresa, porque por primera vez pudieron gestionar conjuntamente la producción y la venta de "sus" productos de consumo. La página web de la nueva marca contrasta estéticamente con la página oficial del CIRE. MadeinCIRE vende los productos en una página abierta e interactiva, más parecida a las páginas y tiendas de comercio justo que a la imagen corporativa del CIRE, tradicional en su burocracia y formalidad. Su estrategia de venta se aprovecha de los mismos sentimientos de responsabilidad social y rechazo a las corporativas multinacionales que aprovecha el comercio justo. L@s clientes suponen que el/la trabajador/a disfruta de mejores condiciones de trabajo que en otros que consideran más explotadores. Pero la disparidad entre la realidad del cliente sugestionada por l@s que manejan el CIRE y la realidad de la persona presa es enorme. En primer lugar porque no disfruta de las más básicas libertades. Cuando un/a cliente compra un producto "marca" MadeinCIRE la empresa pretende que ese/a cliente tenga el sentimiento de que están ayudando a mejorar la vida de una persona privada de libertad. Pero la realidad es que pocas personas presos el elijirían trabajar para MadeinCIRE si habían otras oportunidades.

caras de la empresa

CONSELL D'ADMINISTRACIÓ

President del Consell d'Administració:
Consellera de Justícia
Vice-president del Consell d'Administració:
Secretari de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil
Vocals:
Secretari General del Departament de Justícia; Director de Serveis del Departament de Justícia; Representant del Departament d'Acció Social i Ciutadania; Representant del Departament d'Innovació, Universitats i Empresa; Representant del Departament d'Economia i Finances; Representant del Departament de Treball; Director Econòmic i Financer del CIRE; Gerent del CIRE;
Secretària del Consell d'Administració:
Directora Tècnica i de Serveis del CIRE

COMISSIÓ DIRECTIVA

President de la Comissió Directiva:
Consellera de Justícia
Vocals:
Secretari de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil, que n'és el vicepresident; Secretari general del Departament de Justícia; Director de Serveis del Departament de Justícia; Representant del Departament de Treball; Gerent del CIRE;
Secretària de la Comissió Directiva:
Directora Tècnica i de Serveis del CIRE